



CAMBIOS
ALBERDI S.A.
CONFIANZA Y SOLIDEZ

INFORME DE

GOBIERNO CORPORATIVO

2023

CAMBIOS ALBERDI S.A.

TABLA DE CONTENIDO

03	• QUIENES SOMOS	10	• CONTABILIDAD • ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS
04	• NUESTRAS SUCURSALES	11	• POLITICAS DE REMUNERACIÓN
05	• ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD • LISTADO DE ACCIONISTAS	12	• COMITÉS
06	• Asamblea de accionistas • Directorio • Presidente	13	• SISTEMAS DE GESTIÓN BASADOS EN RIESGOS
07	• PLANA DIRECTIVA	14	• AUDITORIA EXTERNA
08	• SINDICO • PLANA EJECUTIVA • ENCARGADO DE SUCURSAL	15	• ACTA DE DIRECTORIO
09	• AUDITOR INTERNO INFORMÁTICO • AUDITOR INTERNO • OFICIAL DE CUMPLIMIENTO		

QUIENES SOMOS

CAMBIOS ALBERDI S.A.: 34 años de experiencia y solidez en el mercado cambiario paraguayo

Fundada en 1989, CAMBIOS ALBERDI S.A. se ha consolidado como una de las casas de cambio más confiables y prestigiosas de Paraguay. Con una trayectoria de 34 años, la empresa ha logrado una expansión significativa, contando con 9 sucursales y agencias distribuidas estratégicamente en Ciudad del Este, Salto del Guaira, Encarnación y Asunción.

Misión y Visión:

- Misión: Ofrecer a nuestros clientes confianza y seguridad.
- Visión: Ser líder en el mercado cambiario.

Valores:

- Confianza: La base de nuestra relación con nuestros clientes.
- Solidez: Respaldata por una trayectoria impecable y un sólido patrimonio.
- Seguridad: Brindamos un ambiente seguro para todas sus transacciones.
- Transparencia: Operamos con absoluta transparencia en todas nuestras operaciones.
- Compromiso: Nos comprometemos con la satisfacción total de nuestros clientes.

Servicios:

CAMBIOS ALBERDI S.A. ofrece una amplia gama de servicios cambiarios, entre los que se destacan:

- Compra, venta y canje de billetes extranjeros.
- Compra y venta de divisas mediante transferencias.
- Remesas nacionales e internacionales.
- Redes de pago (Pago Express y Practipago).

Gobierno Corporativo:

CAMBIOS ALBERDI S.A. está comprometida con las mejores prácticas de gobierno corporativo, implementando un Manual de Gobierno Corporativo que garantiza la transparencia, el buen funcionamiento y la gestión responsable de la empresa

NUESTRAS SUCURSALES

ASUNCION

- CASA MATRIZ

Dirección: Mariscal López Nro. 4217 C/Capitán Dimas

Motta – Asunción

Teléfono: (021) 609 906

Ciudad del Este,

- SUCURSAL CDE

Dirección: Monseñor Rodríguez Esq. Pampliega – Ciudad

Del Este

Teléfono: (061) 500 135

- AGENCIA 1 CDE RUBIO ÑU

Dirección: Rubio Ñu C/ Monseñor Rodríguez – Ciudad

Del Este

Teléfono: (061) 512 493

- AGENCIA 2 CDE JEBAI

Regimiento Piribebuy E/ Monseñor Rodríguez Y Adrián

Jara – Local 3009/10 – Galería Jebai Center II –

Ciudad Del Este

(061) 512 493

- AGENCIA 3 CDE LAI LAI

Adrián Jara Esq. Itá Ybate – Salón N° 1 Planta Baja –

Galería Lai Lai – Ciudad Del Este

(061) 501 362

- AGENCIA 5 CDE UNIAMERICA

Avda. Itá Ybate – Galería Uniamerica – Ciudad Del Este

(061) 511 392

- AGENCIA 7 CDE KM 4

Super Carretera Francisco Solano López C/Fortín Pirizal

– Ciudad Del Este

Salto del Guairá

- SUCURSAL 4 SALTO DEL GUAIRÁ Avda. Paraguay N°

686 C/ Carlos Ricardo Mendes Goncalves – Salto Del

Guairá

(046) 243 158

Encarnación

- SUCURSAL 7 ENCARNACIÓN

Mcal. Estigarribia 1436 Entre Villarrica Y Tomas R.

Pereira – Encarnación

(071) 205 154

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

CAMBIOS ALBERDI S.A.

Se constituyó como casa de cambios mediante escritura pública en 1992 y obtuvo la autorización del Banco Central del Paraguay (BCP) para operar en el mercado cambiario nacional ese mismo año. La Resolución N°4, Acta N°35 del BCP avaló su funcionamiento, permitiéndole ofrecer servicios de compra y venta de divisas extranjeras, transferencias nacionales e internacionales de dinero, arbitraje y compra y venta de cheques.

Estructura Societaria:

La dirección y administración de CAMBIOS ALBERDI S.A. recae en un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 10 miembros, designados por la Asamblea de Accionistas. El Directorio tiene la facultad de nombrar a un Síndico, quien supervisa las operaciones de la empresa y vela por el cumplimiento de la normativa legal y estatutaria. La duración del mandato de los Directores es de un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. En caso de ausencia del Presidente o de un Director Titular, el resto del Directorio junto con el Síndico designarán un reemplazo temporal. La remuneración de los Directores es fijada por la Asamblea de Accionistas.

Capital Social y Accionistas:

El capital social de CAMBIOS ALBERDI S.A. asciende a Gs. 53.000.000.000, dividido en series de 200 acciones cada una, con un valor nominal de Gs. 1.000.000.000 por acción. Este capital supera ampliamente el capital mínimo exigido por el BCP para las casas de cambio, lo que refleja la solidez financiera de la empresa. Los principales accionistas de la sociedad son las señoras Gloria Beatriz Caballero de Zubeldía y Gloria Beatriz Zubeldía Caballero.

Acciones:

Las acciones de CAMBIOS ALBERDI S.A. son nominativas, indivisibles y la sociedad solo reconoce a un titular por acción. Las acciones cumplen con todos los requisitos establecidos en el Código Civil Paraguayo, incluyendo la enumeración, el sello y la firma del Presidente o su sustituto y del Síndico del Directorio.

LISTADO DE ACCIONISTAS

Accionista	Tipo de persona	Porcentaje de participación	Capital integrado
Gloria Beatriz Caballero de Zubeldía	Física	65.93 %	34.942.900.000
Gloria Beatriz Zubeldía Caballero	Física	34.07 %	18.057.100.000

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Las Asamblea de Accionista de CAMBIOS ALBERDI S.A. constituyen el máximo órgano de dirección de la empresa, donde reside la autoridad para tomar decisiones estratégicas que definen el rumbo y la sostenibilidad de la sociedad. Estas reuniones formales se dividen en dos categorías: Asambleas Ordinarias y Asambleas Extraordinarias, cada una con objetivos y competencias específicas.

Asambleas Ordinarias: Evaluación Anual y Toma de Decisiones Fundamentales

Las Asambleas Ordinarias: se celebran al menos una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio social, es decir, antes del 30 de abril posterior al 31 de diciembre de cada año. Estas reuniones tienen un carácter fundamental, ya que permiten a los accionistas evaluar la gestión del Directorio durante el ejercicio anterior, revisar los estados financieros, y tomar decisiones trascendentales para el futuro de la empresa.

Asambleas Extraordinarias: Las Asambleas Extraordinarias se convocan cuando sea necesario o cuando lo soliciten accionistas que representen el 80% de las acciones suscriptas con derecho a voto. Estas reuniones se enfocan en temas específicos que no son de competencia de las Asambleas Ordinarias, o que requieren una atención inmediata por parte de los accionistas.

DIRECTORIO

El Directorio de CAMBIOS ALBERDI S.A., compuesto por 2 a 10 miembros con mandato de 1 año y reelección posible, es el máximo órgano de dirección y administración de la empresa. Sus funciones abarcan el cumplimiento del Estatuto, las resoluciones de las Asambleas, las reglamentaciones y disposiciones vigentes.

Entre sus responsabilidades destacan: dirigir las actividades de la sociedad, celebrar contratos, nombrar y remover personal, crear sucursales, convocar Asambleas, elaborar informes financieros, aprobar gastos, establecer presupuestos, y considerar inversiones.

Además, el Directorio implementa y supervisa el sistema de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), y vela por el buen gobierno corporativo, definiendo la estrategia de negocio, la solvencia financiera, la estructura organizacional, las políticas generales y los objetivos estratégicos de la empresa. En definitiva, el Directorio ejerce un rol fundamental en la conducción y el éxito de CAMBIOS ALBERDI S.A., garantizando su correcto funcionamiento y cumplimiento de sus obligaciones.

PRESIDENTE

El Presidente de CAMBIOS ALBERDI S.A. es el máximo responsable de la conducción y administración de la empresa, con amplias facultades para convocar y presidir reuniones del Directorio y las Asambleas, firmar documentos, suspender empleados, tomar decisiones urgentes, y representar legalmente a la sociedad. Además, debe velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentaciones y políticas vigentes, promover el buen gobierno corporativo, presentar informes a la Asamblea de Accionistas, y dedicar tiempo suficiente al ejercicio de sus funciones. Para ocupar este cargo se requiere amplios conocimientos financieros, experiencia en Casas de Cambio, y las competencias y cualidades personales necesarias para liderar la empresa con éxito.

Funciones del presidente

- Liderar el Directorio y las Asambleas: El Presidente convoca, preside y dirige las reuniones del Directorio y las Asambleas de Accionistas, asegurando el cumplimiento del orden del día, la toma de decisiones y la elaboración de actas.
- Representar Legalmente a la Sociedad: El Presidente actúa como representante legal de CAMBIOS ALBERDI S.A., firmando contratos, documentos oficiales, y realizando las gestiones necesarias ante entidades públicas y privadas.
- Garantizar el Cumplimiento Normativo y el Buen Gobierno Corporativo: El Presidente vela por el cumplimiento de todas las leyes, reglamentaciones y políticas aplicables a la empresa, promoviendo una cultura de ética, transparencia y responsabilidad social.

PLANA DIRECTIVA

DIRECTORA TITULAR

Gloria Beatriz Caballero de Zubeldia

DIRECTORA TITULAR

Gloria Beatriz Zubeldia Caballero

DIRECTOR TITULAR

Tomás Subeldia Estigarribia

SÍNDICO

El Síndico de CAMBIOS ALBERDI S.A. juega un rol fundamental en la estructura de gobierno corporativo de la empresa, actuando como un vigilante independiente encargado de velar por el cumplimiento de las normas, la transparencia y la sana gestión administrativa. Designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el Síndico ejerce sus funciones con carácter personal e indelegable, con un mandato de un año y la posibilidad de ser reelegido. Su responsabilidad principal reside en la fiscalización interna de la sociedad, actuando como un nexo entre los accionistas, el Directorio y la administración.

Funciones y Atribuciones Esenciales:

- **Fiscalización Amplia y Permanente:** El Síndico asiste a las reuniones del Directorio y las Asambleas con voz, pero sin voto, manteniendo una vigilancia constante sobre las operaciones sociales sin intervenir en la gestión diaria.
- **Revisión Exhaustiva de Libros y Documentación:** El Síndico examina periódicamente los libros contables, documentación social, estados financieros y demás registros relevantes, verificando su exactitud y consistencia con las normas vigentes.
- **Control de Activos y Obligaciones:** El Síndico comprueba la existencia y disponibilidad de activos, títulos valores, y obligaciones de la sociedad, evaluando su correcta gestión y cumplimiento.
- **Supervisión de la Garantía de Directores:** El Síndico vigila la constitución y mantenimiento de la garantía que deben presentar los directores, asegurando su cumplimiento y tomando las medidas necesarias en caso de irregularidades.
- **Informe Anual a la Asamblea Ordinaria:** El Síndico elabora un informe escrito y detallado sobre la situación económica y financiera de la empresa, presentándolo a la Asamblea Ordinaria para su análisis y aprobación.

PLANA EJECUTIVA

CAMBIOS ALBERDI S.A. se compromete a contar con una Plana Ejecutiva integrada por profesionales idóneos, capaces, íntegros, estables, con experiencia y conocimiento en materia cambiaria.

Estos deben dedicar tiempo suficiente al ejercicio de sus funciones, promoviendo el trabajo en equipo, respetando las funciones asignadas, comprendiendo y respetando a sus compañeros, y ejerciendo un control efectivo sobre su personal subalterno, especialmente en áreas críticas. Se les prohíbe ocupar cargos de dirección o administración en otras entidades financieras o que puedan generar conflictos de intereses, de acuerdo a la normativa vigente.

En resumen, la Plana Ejecutiva de CAMBIOS ALBERDI S.A. está conformada por profesionales altamente calificados y comprometidos con la empresa, que trabajan en equipo para garantizar el cumplimiento de las directivas establecidas por el Directorio y el buen funcionamiento de la entidad.

ENCARGADO DE SUCURSAL

El Encargado de Sucursal, Agencia y Operaciones de Cambio de CAMBIOS ALBERDI S.A. juega un rol fundamental en el éxito de la empresa, garantizando la eficiencia de las operaciones, la satisfacción del cliente y el cumplimiento de las regulaciones. Este puesto requiere de un profesional idóneo con amplios conocimientos en el cambio de divisas, liderazgo, organización, negociación, confidencialidad y excelentes relaciones humanas.

Responsabilidades Clave:

- **Dirección y Supervisión:** Lidera, coordina y supervisa las actividades de la sucursal, incluyendo al personal a su cargo.
- **Soporte a las Políticas del Directorio:** Implementa y ejecuta las estrategias y políticas emanadas del Directorio, asegurando su correcta aplicación en la sucursal.
- **Generación de Negocios:** Gestiona la cartera de clientes, prospecta nuevos negocios y desarrolla estrategias para aumentar las ventas y la rentabilidad de la sucursal.
- **Operaciones de Cambio:** Realiza, autoriza y supervisa las operaciones de cambio de divisas, garantizando el cumplimiento de las regulaciones y la eficiencia de los procesos.
- **Control Financiero:** Controla las operaciones de cambio, las posiciones de las monedas extranjeras, la disponibilidad de valores y la gestión correcta de los fondos de la sucursal.

AUDITOR INTERNO INFORMÁTICO

El Auditor Interno Informático de CAMBIOS ALBERDI S.A. es un profesional altamente calificado con formación académica en Ingeniería de Sistemas Informáticos o áreas afines, conocimientos en auditoría de sistemas informáticos, lenguajes de programación, redes, reglamentación del sector financiero, análisis de sistemas e inglés técnico. Es responsable de la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de Auditoría Interna Informática (AII), garantizando el cumplimiento de las políticas, procedimientos, leyes y circulares relacionadas con la AII.

El Auditor Interno Informático juega un rol fundamental en la protección de los activos de información de la empresa y en el cumplimiento de las regulaciones vigentes. Su trabajo contribuye a garantizar la seguridad, confiabilidad y eficiencia de los sistemas informáticos de CAMBIOS ALBERDI S.A.

Funciones Clave:

- Mantenimiento del cumplimiento de políticas y procedimientos de TI.
- Supervisión y revisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Definición del Marco de Auditoría Interna Informática.
- Designación del personal calificado para la AII.
- Planificación, ejecución y evaluación de las actividades de AII.
- Seguimiento de los informes de AII.
- Asesoría sobre la definición y mantenimiento de políticas.

AUDITOR INTERNO

El Auditor Interno de CAMBIOS ALBERDI S.A. es un profesional universitario con experiencia en contabilidad, auditoría y normas financieras, cambiarias y de prevención de LA/FT. Es responsable de planificar, ejecutar y evaluar las actividades de auditoría interna, garantizando el cumplimiento de las normas y políticas de la empresa.

Entre sus funciones principales se encuentran la verificación de operaciones contables, el control de procesos y riesgos, la elaboración de informes, la participación en tareas de cumplimiento y la evaluación del sistema de prevención de LA/FT. El Auditor Interno juega un rol fundamental en la transparencia, confiabilidad y cumplimiento normativo de la empresa, contribuyendo a la protección de sus activos y la promoción de una cultura de ética y buen gobierno corporativo.

Importancia del Cargo:

El Auditor Interno de CAMBIOS ALBERDI S.A. juega un rol fundamental en la transparencia, confiabilidad y cumplimiento normativo de la empresa. Su trabajo contribuye a la protección de los activos de la empresa, la prevención de riesgos y la promoción de una cultura de ética y buen gobierno corporativo.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

El Oficial de Cumplimiento de CAMBIOS ALBERDI S.A. es un profesional universitario con experiencia en contabilidad, regulación legal y prevención de lavado de activos (LA/FT). Es responsable de diseñar, implementar y supervisar el programa de prevención de LA/FT de la empresa, garantizando el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Análisis e investigación de operaciones inusuales: El Oficial de Cumplimiento debe estar atento a cualquier operación que pueda ser indicativa de lavado de activos o financiamiento del terrorismo. Esto implica revisar las transacciones de los clientes, identificar patrones inusuales y realizar investigaciones exhaustivas para determinar si existe alguna actividad ilícita.
- Supervisión del sistema de prevención de LA/FT: El Oficial de Cumplimiento es responsable de garantizar que el sistema de prevención de LA/FT de la empresa funcione de manera efectiva.

Importancia del Cargo:

El Oficial de Cumplimiento juega un rol fundamental en la protección de CAMBIOS ALBERDI S.A. contra el LA/FT. Su trabajo contribuye a la transparencia, la confiabilidad y el cumplimiento normativo de la empresa, a la vez que protege su reputación y la seguridad del sistema financiero.

CONTABILIDAD

El Contador de CAMBIOS ALBERDI S.A. es un profesional universitario con experiencia en contabilidad, administración general y estudios financieros. Es responsable de la planificación, organización, ejecución y control de las operaciones contables de la empresa, asegurando el cumplimiento de las normas vigentes y brindando información financiera confiable a la gerencia.

Funciones Clave:

- Cumplir con las disposiciones emanadas de la gerencia.
- Planificar, organizar, ejecutar y controlar las operaciones contables.
- Supervisar la correcta registración contable según las normas vigentes.
- Canalizar información gerencial a partir de los registros contables.
- Verificar y firmar informes contables mensuales para el Banco Central del Paraguay.

Importancia del Cargo:

El Contador juega un rol fundamental en la transparencia y confiabilidad financiera de CAMBIOS ALBERDI S.A. Su trabajo asegura el cumplimiento de las normas contables y fiscales, proporciona información financiera precisa a la gerencia para la toma de decisiones y contribuye al buen gobierno corporativo de la empresa

ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS

El Encargado de Recursos Humanos en CAMBIOS ALBERDI S.A. es responsable de la gestión integral del personal de la empresa, desde la contratación y capacitación hasta la evaluación, disciplina y administración de pagos.

Funciones clave:

- Liderar el área de Recursos Humanos, asegurando el cumplimiento de las políticas y normas laborales.
- Gestionar el ciclo de vida del empleado: reclutamiento, selección, onboarding, capacitación, evaluación, disciplina y desvinculación.
- Administrar la nómina de personal, incluyendo pagos, adelantos, cargas sociales y beneficios.
- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y fiscales en materia laboral.
- Fomentar un ambiente de trabajo positivo y productivo, promoviendo la motivación, el compromiso y el bienestar del personal.
- Asesorar a la gerencia y al directorio en materia de recursos humanos, proporcionando información y recomendaciones estratégicas.

Importancia del cargo:

El Encargado de Recursos Humanos (RRHH) juega un papel fundamental en el éxito de CAMBIOS ALBERDI S.A., ya que es responsable de la gestión integral del capital humano, el activo más valioso de la empresa. Un RRHH efectivo puede generar un impacto significativo en la organización de las siguientes maneras:

POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

Principios:

- Atraer y retener talento con las competencias y valores adecuados.
- Igual remuneración por igual valor del trabajo.
- Esquemas de compensación libres de sesgos o discriminaciones.
- Esquemas variables que motiven el rendimiento y compromiso.
- Beneficios que incrementen el sentido de pertenencia y compromiso.

Remuneración por Nivel:**Directores:**

- Remuneración fija anual establecida por la Asamblea General de Accionistas.
- Posible remuneración variable ligada al alcance de objetivos y metas institucionales.

Plana Ejecutiva:

- Remuneración fija mensual.
- Posible remuneración variable ligada al alcance de objetivos y metas institucionales.

Empleados:

- Marco para la gestión competitiva de salarios en relación con el mercado y equitativa en términos de la estructura interna.
- Salario de contratación no inferior al mínimo establecido en la franja salarial correspondiente.
- Determinación del salario de contratación en función a la experiencia previa, la posición y buscando equidad con el salario de los pares.

Componentes de la Remuneración:

- Compensación fija (salario mensual): Se establece en función del cargo ocupado y el nivel asignado al mismo.

CÓMITES

Los comités establecidos por CAMBIOS ALBERDI S.A. tienen como objetivo mitigar posibles pérdidas ocasionadas por sistemas de información inadecuados, problemas operativos, violaciones de controles internos, fraudes o catástrofes imprevistas. Además, buscan mejorar la gestión de riesgos de TI, el monitoreo de la efectividad de las acciones correctivas, y el cumplimiento de las regulaciones de AML/CFT.

Comité de Tecnología:

- **Objetivo:** Proponer mejoras y acciones correctivas en la organización, implementación y servicios de TI, monitorear la gestión de riesgos de TI y el seguimiento de la implementación y efectividad de las acciones correctivas.
- **Miembros:** Un miembro del Directorio, Jefe de TI, Auditor Interno Informático, Administrador de Seguridad Informática, Colaboradores del Departamento de TI e Invitados Especiales.
- **Responsabilidades:** Definir la propiedad de la información, elaborar y mantener el SGSI, identificar y evaluar riesgos, definir y gestionar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información, adquirir componentes de la solución, evaluar, priorizar y autorizar solicitudes de cambio, definir la política y estrategia de continuidad de TI, implementar la protección contra software malicioso, gestionar eventos de seguridad, realizar revisiones de control interno de TI y definir el Marco de Auditoría Interna Informática.
- **Informado:** Sobre la estructura organizativa de TI, establecer roles, responsabilidades y funciones de TI, optimizar la ubicación de la función de SI, supervisar y revisar el SGSI, definir y mantener requerimientos técnicos y funcionales, realizar controles de calidad, realizar seguimiento de cambios de estado, monitorear servicios tercerizados de TI, controlar la infraestructura de TI, gestionar instalaciones, pruebas, mantenimiento y entrenamientos del Plan de Continuidad de TI, implementar la gestión de servicios de seguridad y realizar revisiones de los servicios de proveedores externos, la efectividad de los servicios de TI y el cumplimiento de TI.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT):

- **Objetivo:** Brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y aplicación de políticas y procedimientos para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de LA/FT.
- **Miembros:** Oficial de Cumplimiento, Presidente de la entidad, un miembro del Directorio, Auditor Interno y Encargados de Cumplimiento.
- **Funciones:** Apoyar al Directorio en la definición de lineamientos sobre el sistema de prevención de LA/FT,
 1. Recomendar al Directorio la aprobación de políticas y procedimientos, asegurar mecanismos de difusión de las disposiciones legales,
 2. Propiciar un ambiente de control contra el riesgo de LA/FT,
 3. Elaborar un cronograma de reuniones,
 4. Proponer al Directorio los textos de los documentos que sustentan las políticas y procedimientos, analizar y presentar propuestas para la realización de auditorías externas, Aprobar la remisión de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), implementar y verificar los procedimientos internos,
 5. Controlar y dar seguimiento a los planes anuales de trabajo del Oficial de Cumplimiento

Comité de Auditoría:

- **Objetivo:** Ayudar al Directorio de CAMBIOS ALBERDI S.A. a supervisar el proceso de información financiera y contable, manteniendo procedimientos de control interno y de auditoría eficaces y bien reconocidos, procedimientos para supervisar el cumplimiento del Código de Conducta y cualquier otra tarea designada por el Consejo.
- **Funciones:** Coordinar los esfuerzos del área de Auditoría Interna de la entidad, evaluar y asesorar al Directorio de CAMBIOS ALBERDI S.A. sobre las actividades y políticas estratégicas con respecto a las prácticas e iniciativas de sostenibilidad.
- **Miembros:** Dos miembros del Directorio, Encargado de T.I. y el Auditor Interno.
- **Responsabilidades y funciones:**
 1. Asesorar al Consejo de Administración en asuntos de auditoría.
 2. Supervisar la auditoría externa e interna.
 3. Revisar informes financieros.
 4. Supervisar el cumplimiento de regulaciones.
 5. Comunicarse con las partes interesadas.

SISTEMAS DE GESTIÓN BASADOS EN RIESGOS

Gestión Integral de Riesgos

CAMBIOS ALBERDI S.A. implementa un sistema que permite identificar, medir, dar seguimiento, controlar, mitigar e informar sobre todos los riesgos relevantes. Este sistema incluye objetivos, políticas, procedimientos, estructuras, personal competente, infraestructura y tecnologías necesarias.

Características del Sistema de Gestión de Riesgos

- **Formalidad:** Es parte de la estrategia institucional, aprobado y respaldado por el Directorio y la Plana Gerencial.
- **Integralidad:** Considera todos los riesgos aplicables a la entidad.
- **Proactividad y Participación:** Se actualiza constantemente y se comunica a toda la organización.
- **Independencia:** Separación clara entre áreas de negocios, operativas, de soporte y la Unidad de Riesgos.
- **Política de Administración Integral de Riesgos:**

Basada en el Enfoque de Riesgos y Gobierno Corporativo, permite identificar, medir, controlar y monitorear riesgos para cumplir con los objetivos establecidos y las normativas del Banco Central del Paraguay y la Superintendencia de Bancos.

Se enfoca en:

- Identificar y evaluar riesgos inherentes.
- Establecer márgenes de tolerancia y herramientas de control.
- Promover la cultura de riesgos entre empleados.
- Aprobar anualmente la estrategia de riesgos.
- Autoevaluación de Riesgos de PLA/FT

CAMBIOS ALBERDI S.A. utiliza una matriz de autoevaluación para identificar su nivel de riesgo en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT), situándose en un nivel de riesgo bajo. Este proceso sirve para evaluar la efectividad del sistema de PLA/FT y demostrar el compromiso con las leyes y buenas prácticas.

Parámetros de Evaluación de Riesgos

Se consideran factores como clientes, productos y servicios, zonas geográficas y canales de distribución. Se evalúan los riesgos inherentes, los controles implementados y el riesgo residual resultante.

Cálculo del Riesgo

El cálculo se basa en la suma y promedio de los niveles de riesgo inherente de cada factor, ajustados por los mitigantes implementados. Se define el apetito de riesgo para gestionar cada factor de riesgo de acuerdo con la misión, visión y valores de la entidad.

AUDITORIA EXTERNA

CAMBIOS ALBERDI S.A., en cumplimiento de sus Estatutos Sociales y las disposiciones del Banco Central del Paraguay, contrata anualmente una empresa de auditoría externa de primer nivel para evaluar su gestión financiera y el cumplimiento de las regulaciones vigentes. Esta auditoría, regida por la Resolución SB.SG. N° 313/01 del Banco Central del Paraguay, garantiza la transparencia y la confiabilidad de la información financiera de la empresa.

Selección de la Empresa Auditora:

- **Independencia:** CAMBIOS ALBERDI S.A. se asegura de que la empresa auditora seleccionada no tenga ninguna vinculación directa o indirecta con la propiedad o gestión de la empresa. Para ello, se exige la firma de una cláusula de independencia en el contrato de prestación de servicios.
- **Rotación de Auditoría:** Conforme a la normativa vigente, CAMBIOS ALBERDI S.A. no contrata a la misma empresa auditora para emitir opinión sobre sus estados financieros por más de tres años consecutivos. Tras este período, la empresa debe buscar un nuevo auditor externo.

Enfoque en la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT):

- **Análisis Anual de Sistemas de Prevención:** CAMBIOS ALBERDI S.A. contrata una empresa de auditoría externa registrada ante la SEPRELAD para realizar un análisis anual de sus sistemas de prevención de LA/FT. Este análisis evalúa la eficacia y el cumplimiento de las políticas, procedimientos y normas establecidas por la empresa para prevenir y detectar actividades ilícitas.
- **Informe a las Autoridades:** El informe de la auditoría externa sobre los sistemas de prevención de LA/FT se remite a la Superintendencia de Bancos (SIB) y a la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Financiamiento del Terrorismo (SEPRELAD) en un plazo máximo de 180 días posteriores al cierre de cada ejercicio auditado.

Alcance de la Auditoría Externa:

- **Evaluación de la Eficacia de las Políticas de LA/FT:** La auditoría externa evalúa la eficacia y el cumplimiento de las políticas, procedimientos y normas de prevención de LA/FT implementadas por CAMBIOS ALBERDI S.A.
- **Administración y Mitigación de Riesgos de LA/FT:** Se evalúa la eficiencia y eficacia de las metodologías utilizadas por la empresa para administrar y mitigar los riesgos de LA/FT.
- **Cumplimiento de Parámetros de Prevención:** Se verifica que la empresa cumpla con los parámetros establecidos para los productos, servicios y operaciones, especialmente aquellos considerados de alto riesgo.
- **Cumplimiento Legal y Normativo:** Se comprueba el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables a los riesgos de LA/FT.
- **Muestreo de Clientes:** Se realizan análisis de muestras representativas de clientes para evaluar la efectividad de las políticas y procedimientos internos de prevención.
- **Capacitación en Prevención de LA/FT:** Se verifica que la empresa cumpla con el sistema de capacitación en materia de prevención de LA/FT y que el entrenamiento sea adecuado y efectivo.
- **Recomendaciones para Fortalecer la Prevención:** La auditoría externa formula recomendaciones para fortalecer las políticas internas, los procedimientos de prevención y la gestión de riesgos de LA/FT.
- **Implementación del Sistema de Prevención:** Se verifica la correcta implementación, uso y actualizaciones del sistema de prevención de LA/FT, asegurando su cumplimiento con los estándares del GAFI.
- **Seguimiento de Observaciones Anteriores:** Se comprueba que las observaciones identificadas en auditorías anteriores hayan sido consideradas o subsanadas por la empresa.

ACTA DE DIRECTORIO

Ha sido aprobado por el Directorio de Cambios Alberdi S.A., en su sesión de fecha 28/06/2024, según consta en Acta de Directorio N° 378 de dicha fecha.